

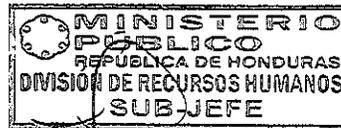
C I R C U L A R
DRH-05-2025

PARA:

PERSONAL SEDE CENTRAL

DE:


ABOG. GLORIA KATHERYN ALVAREZ
SUBJEFE DE LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO:

MODALIDAD DE TELETRABAJO

FECHA:

08 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

Con instrucciones precisas del señor Fiscal General de la República, abogado JOHEL ANTONIO ZELAYA ALVAREZ, se les comunica a todos los empleados, servidores y funcionarios adscritos a las dependencias de la sede central del Ministerio Público, que en virtud del cierre de accesos algunas vías principales en la ciudad de Tegucigalpa, y para evitar el alto congestionamiento vial, con motivo de la Celebración de la Novena Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC, deberán de realizar labores bajo la modalidad de TELETRABAJO, únicamente el día MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DE 2025.

Se exceptúa de esta disposición a todo aquel personal que tengan que desarrollar actividades previas o planificadas con anticipación, tales como: audiencias señaladas, turnos, diligencias de investigación y otras inherentes al normal desempeño de esta Institución.

Se les instruye a todos los superiores jerárquicos realizar **obligatoriamente** los correspondientes controles de supervisión del personal adscrito a sus dependencias, en el cumplimiento de las tareas que se realizarán bajo esta modalidad.

Se les notifica que, en el Edificio Sede Principal Lomas Plaza II, **NO SE RECIBIRAN DENUNCIAS**.

Atentamente,